

Anuncios en cuartilla plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

Badajoz.—Año LVIII. Núm. 11.411

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 4 de Septiembre de 1912

LA RESPONSABILIDAD DE LA PRENSA

Mucho se ha hablado—y más habrá que hablar—de la libertad de la prensa. La prensa no puede vivir sin libertad: es el aire que respira. La prensa es la forma moderna con que se expresa la opinión pública. La expresión de las opiniones presupone la libertad de opinar. Sin libertad de imprenta podrá haber gacetas, boletines, hojas periódicas—y por otra parte libelos clandestinos—pero prensa, no. La prensa es algo más que una máquina de imprimir papel: es un principio espiritual. Y la libertad es la ley del mundo del espíritu, como la necesidad es la ley del mundo de la materia.

Pero no existe libertad sin responsabilidad; no existen derechos sin deberes. En rigor, sólo hay deberes y responsabilidades. Llamamos libertad a la posibilidad de hacer efectiva nuestra responsabilidad, como llamamos derecho a la posibilidad de cumplir un deber.

Hablemos, hablemos, pues, de los deberes de la Prensa, de la responsabilidad de la Prensa. Hablemos nosotros, los periodistas que somos los primeros interesados. Y hablemos públicamente, ya que ante la opinión pública debemos responder.

Los periódicos en España están tomando un extraño rumbo, muy apartado de lo que parece constituir su función propia.

La función del periódico consiste en transmitir a sus lectores noticias e ideas: de una parte en informar a todo el mundo de lo que en todo el mundo pasa, dándole así al país conciencia de sí mismo y de sus relaciones exteriores, y de otra parte, es también misión del periódico sugerir ideas. Si, sugerir ideas, proponer fórmulas ideales de progreso. El pueblo las aceptará o no, que esa decisión final y definitiva es el fundamento de la democracia como régimen de opinión. Pero si la mayoría es la que decide, a las pequeñas minorías corresponde la propuesta, la indicación, el descubrimiento de las nuevas verdades. Por eso sería incompleto un periódico de pura información, absolutamente exento de opiniones o tendencias. En realidad tal periódico no existe, ni puede existir.

Sin embargo, aparte de aquella doble función periodística, nuestra Prensa se está lanzando a realizar otras que la desnaturalizan, y en cierto modo la rebajan. Sería injusto culpar a determinadas personas o empresas. Pero respetándolas a todas particularmente, no debemos denunciar un mal general. Nuestra Prensa se aparta, de su misión propia, necesaria, elevadas, augusta; se olvida de que es el órgano de la conciencia nacional y la maestra del pueblo, para desplegar la más variadas iniciativas y ocuparse en las tareas extrañas: organiza corridas de toros, loterías, viajes de recreo, ferias y fiestas, rifas, certámenes y concursos; dota novias, celebra centenarios, regala edificios, dirige cabalgatas, premia hermosuras femeninas y las pasea en triunfo por playas y balnearios.

Confesemos que la mayor parte de estas cosas tienen una raíz de inmoralidad, como el juego por ejemplo. Pero no es eso lo peor. Lo peor es que la Prensa se desacredita y pierde su prestigio al hacerse cómplice de las debilidades y chabacanerías del público. Ese mismo público que la compra, la censura. Los mismos hombres que hacen gala de sus aventuras sexuales critican al sacerdote que no es un modelo de castidad. La humanidad quiere y necesita esos modelos.

Se habla, y con razón, del sacerdocio de la Prensa. Somos los periodistas sacerdotes de la verdad; somos también representantes del país más auténticos que muchos diputados; ejercemos un poder

no menor que el de los ministros; nuestras enseñanzas tienen mayor eficacia que la de los catedráticos. No perdamos la noción de nuestra altísima dignidad. El periódico es aula, es Parlamento, es templo. Estamos ahí para algo más serio que para divertir a los papanatas coleccionadores de cupones.

Es triste que decaiga en este sentido la prensa española. Hasta ahora ha estado, en cuanto a moralidad, bastante por encima de la mayoría de los grandes periódicos extranjeros, inspirados muchas veces por las oligarquías financieras y las poderosas empresas explotadoras. Criticamos la que hacen los diarios por el perro chico. Esta es la menos perniciosa de las influencias que puedan recibir. Al fin y al cabo el perro chico es democrático. Allí donde la prensa de gran circulación viva de la masa de los compradores callejeros, será liberal. En casi toda Europa los periódicos más importantes se inclinan hacia la derecha porque ya no se sostiene con el perro chico, sino principalmente con los anuncios, las subvenciones, etc. Llegará acaso un día en que los principales periódicos se repartan gratis. Difícil situación para la prensa honrada. Aunque claro está que también el perro chico resulta corruptor si los periódicos, amos de la opinión pública, se convierten en siervos complacientes de su clientela pudiendo entonces aplicárselos lo que Plinio decía de los primeros Césares cuando afirmaba que eran los señores de sus ciudadanos y los esclavos de sus libertos.

Nunca se ponderará bastante el poder, el influjo, bueno o malo, de la prensa. Me atrevo a decir que contribuye, más aún que la misma escuela, a la educación de un pueblo.

Si a un estadista de grandes miras le diera el Destino a escoger entre poder inspirar la enseñanza en todas las escuelas de su país o las redacciones de todos los periódicos, creo que debería decidirse a la elección de este segundo término de la disyuntiva.

Con la prensa todo lo pueden los gobernantes; sin ella, poco; contra ella, nada. Los políticos le están subordinados. Hoy las campañas se empiezan en los periódicos y son luego secundadas en las Cortes. Qué representarían éstas sin el concurso de aquéllos? Imaginad que todos, absolutamente todos los periódicos de un país se pusieran de acuerdo para no dar noticia alguna de las sesiones; el Parlamento parecería entonces poco más que una tertulia íntima de murmuradores desocupados.

Enorme es el poder de la Prensa, sólo comparable a su responsabilidad. Gutemher, según propia confesión, pasó noches amargas cuando realizó su incomparable descubrimiento porque tuvo conciencia clara de la fuerza casi divina que, para el mal, lo mismo que para el bien, iba a poner en mano de los hombres. Ojalá que hasta el último de los chicos de la Prensa heredara del padre de ella ese sentimiento de la tremenda responsabilidad! Es muy cómodo para nosotros atribuirselo por entero a los personajes políticos. Pero es más cómodo que justo. En los dolores de España durante estos últimos años tiene la Prensa su parte de culpa. Pensemos por ejemplo, en el desastre de las colonias, y digamos los periodistas sinceros, si es lícito arrojar todo el peso de la responsabilidad y del remordimiento sobre la conciencia de los funestos políticos que concertaron en el Tratado de París.

LUIS DE ZULUETA.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

2 de Septiembre

Ha pasado Agosto y no ha estallado la revolución. Verdad es que la deshizo Ca-

nalejas antes de dar el estallido. Será en Septiembre, y si no en Octubre. Hay cosas que tienen que suceder un día u otro. La revolución no puede fallar.

Durmamos tranquilos, pues; sea cuando sea, revolución tendremos, aunque no hagamos nada por fraguarla ni precipitarla. De ambas cosas se encargarán las leyes naturales, que por ser naturales son también ineludibles e incontrastables.

No ha venido Septiembre después de Agosto? Pues lo mismo vendrá la revolución después de esta paz que ya nos va molestando. Me refiero al interior, pues en el exterior, o sea en Africa, hemos tenido un tanto de jaleo, con culpa o sin culpa del Raisuli, por él o contra él, que no están muy claros a estas fechas los cablegramas.

Unos dicen... Ya saben ustedes, lo de siempre. Gran número de bajas en el campo enemigo; en el nuestro, cero céntimos y con propina... Y otros expresan todo lo contrario. Yo al telegrama o cablegrama oficial me atengo. En un término medio está la virtud. Ya lo sabían los latinos, y Figaro lo comentó muy donosamente.

Pero, en resumen, creo que ha sido una buena jornada la de Ulad-h-Meiza, si hubo bajas, no fueron causadas, al parecer, entre soldados españoles, sino entre los indígenas a nuestras órdenes, lo cual varía, por más que todos seamos hermanos.

Y a esta enhorabuena relativa debemos sumar otra del mismo género: el «aplecha» jaimista celebrado en Alcalá de Chisvert, que transcurrió pacíficamente, a pesar de ser Alcalde un hijo de Cúcala.

En Madrid no hay ninguna variación; seguimos tranquilos y hasta jocosos. El señor presidente se burla de los conjurados, tiene por firmes y valederas las palabras pronunciadas en Pamplona por el señor conde de Romanones, y no las que se atribuyen a este personaje como dichas en San Sebastián.

Van viniendo personas ilustres y con ellos la animación y el dinero de que estamos ansiosos. Un encontronazo de dos automóviles ha ocasionado desgracias lamentables en Torreldones; quiero decir, ocurridas en Torreldones y lamentables en todo lugar. Y ha dado un espectáculo tragicómico el nuevo espada, antiguo capitán de marina mercante y autor dramático, nuevo diestro taurómico y futuro aviador, señor Palomares, en la plaza de Vista Alegre, haciendo las delicias del público aficionado y las mías propias.

Creíamos que ayer se deshacía para el Sr. Lerroux el partido radical madrileño, pues estaban convocadas por tercera vez las Juntas de distrito, para discutir la Jefatura con motivo de una carta reciente y ya famosa, publicada en casi toda la prensa; mas no debe de haberse resuelto nada, porque ningún periódico dice este ni moste sobre la reunión ni sobre la resolución.

Ya ven ustedes, pacientes lectores míos, qué poquito dan de sí estos días veraniegos. Por suerte, ahora vamos a entrar en el período más intenso y palpitante de la vida madrileña. No bien pasadas o mediadas las corridas de toros, algo después de la verbera última, reabriremos las Cortes y tendremos el gusto de tomar el desquite de nuestro aburrimiento local, dando pasto a las provincias españolas para mil comentarios interesantes, importantes y candentes, mientras aquí nos helaremos de frío intelectual y moral, si no surge la revolución tantas veces anunciada por el gobierno, temida por el gobierno y conjurada por el gobierno de la conjura y de la contra conjura.

ARGOS.

El FERINOL cura la TOS FERINA, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 3 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Los aspirantes a la Judicatura

Por fin llevo el Sr. Canalejas a la *Gaceta*, la tan debatida ampliación de plazas de los aprobados que no la obtuvieron en las últimas oposiciones:

El jefe del Gobierno no era partidario de las ampliaciones, pero hubo necesidad de cambiar de criterio ante los ruegos o exigencias de ciertos personajes que tenían mucho interés en que los alumnos aprobados de las Academias Militares, obtuvieran todos plaza.

Ya concedida una ampliación era lógico y hasta necesario conceder la otra. Pero es el caso que mientras a los alumnos de las Academias Militares se les abren de par en par las puertas, otorgándoles una ampliación total, sin limitaciones de ninguna clase, a los aprobados de la Judicatura, menos fueran quizás o menos recomendados, apenas se les franquea una angosta rendija en la hipotética, condicional y problemática ampliación acordada en reciente Real Decreto.

El hombre de la democracia, el cantor de la igualdad social y jurídica, el enamorado de la equidad y de la justicia, olvidado ya de sus principios, sigue aferrado al régimen de los privilegios y de las desigualdades irritantes.

No hay razón para hacer a los aprobados de la judicatura, de peor condición que a los aprobados de las Academias Militares: unos y otros ostentaron idéntico título; idénticas circunstancias concurrían en ambos casos, y sin embargo, la solución no ha sido la misma ni cosa parecida. A unos, a los fuertes, todo; a los débiles, casi nada, unas migajas expuestas a que el viento se las lleve...

Y estos débiles así tratados, son los jueces del mañana, los que han de administrar justicia en lo futuro! Qué mala lección les ha dado en este caso el señor Canalejas! No ha pensado el jefe del Gobierno que es muy distinto ir a desempeñar un Juzgado, lleno de fé y entusiasmo, el funcionario, que llegar a él desalentado y maltrecho, después de una horrible lucha en que se le hace víctima de desconsideraciones injustificadas?

La tan cacareada ampliación de plazas en la Judicatura, se contrae solamente al número que sea necesario para cubrir las vacantes que ocurran desde que se agoten los sesenta aspirantes, de que el cuerpo se componía, hasta que el número primero del nuevo cuerpo que se constituya mediante las oposiciones actualmente convocadas, esté en actitud legal de ser nombrado Juez, para lo que se le exige un año de práctica previas. Se hace, pues, preciso para que la ampliación sea efectiva, que los sesenta aspirantes del primitivo cuerpo no sean bastantes a cubrir las bajas que ocurran hasta el término designado, y como esto puede pasar o no, he aquí que la tal ampliación no deja de ser sino un problema a resolver en lo futuro. Ninguno de los aprobados ampliados, puede estar seguro de que obtendrá cargo: ninguno está efectivamente dentro del cuerpo de aspirantes. Su situación, por tanto, no puede ser más anormal e insegura. Qué conducta han de seguir en las oposiciones actualmente convocadas? Si concurren a ellas y no obtienen plaza, ¿qué situación legal quedan? Si se abstienen y después no logran cargo, ¿qué beneficio ni qué gracia se les ha hecho?

Medite el Gobierno sobre estos extremos y se convencerá de que es necesaria una disposición aclaratoria o complementaria: exíjaseles, en buen hora, a los aprobados, las prácticas y garantías necesarias para el buen desempeño del cargo: límitese o conerétese la ampliación a un número determinado; mas no se les deje en esa situación de aspirantes «in nómime», haciéndoles concebir esperanzas que probablemente no ha de ver realizadas la mayoría.

Nuestros partidos, por otro lado, se

nutren de descontentos: con esto decimos que nos hacen hablar el desinterés y el amor a la igualdad y a la justicia.

Plaza de Toros de Zafra

Se verificarán dos grandes corridas de toros, con motivo de la gran feria de San Miguel.

Orden de las corridas

Día 5 de Octubre de 1912: Seis hermosos novillos-toros de la famosa ganadería de los Sres. Moreno, Santamaría y hermanos.

Espadas: José Corzo (Coreito), Francisco Posadas y Juan Belmonte.

Picadores: Manuel Pérez (el Largo), Agapito Barco, Manuel Vargas (Torero), José Salcedo, Antonio Ríos (Berruga) y un reserva.

Banderilleros: José Ritoré, José Alecantarilla, Feliciano González (Pirio), José Riaño (Riaño), José María Calderón, Ángel Rodríguez (Chavea) y Juan Blanco (Blanco).

Día 7: Extraordinaria corrida de toros. Se correrán seis magníficos toros de la antigua y acreditada ganadería de don José Anastasio Martín.

Espadas: Los valientes diestros Rafael Gómez (Galito) y José Gómez (Gallito III).

Picadores: Felipe Salsoso, Manuel Sáenz Alejo y José Gil (el Rubio), Francisco Gómez (Curro), Ángel Torrijos (el Chato) y Manuel Liñán.

Banderilleros: Fernando Gómez (Gallito), Enrique Berenguer (Blanquet), Manuel Álvarez (Posturas), Emilio Rangel (el Niño), Luis Suarez (Magritas), Enrique Ortega (Cuco) y Enrique Ortega (Almendo).

Puntilleros: Manuel Fernández.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y las corridas empezarán a las cuatro.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios para la primera corrida: Preferencia baja y alta, con entrada, 4.17 pesetas.—Entrada general, 2.92 id.—Media entrada para niños, 1.46 id.

Precios para la segunda corrida: Preferencia baja y alta, con entrada, 6.66 pesetas.—Entrada general, 4.16 id.—Media entrada para niños, 2.08 id.

Notas. Toda localidad, además del precio fijado por la empresa, pagará el 20 por 100 para el Estado, el impuesto vigente del Timbre.

Para encargos de las localidades, en el Hotel Cabañas, calle Sevilla, núm. 25.

Las compañías ferroviarias establecerán servicios especiales de trenes a precios reducidos para ambas corridas.

El cartel que acabamos de transcribir es, en verdad, atrayente y habla muy alto en favor de la empresa.

En la novillada tomarán parte tres novilleros de los más afamados, y en la corrida los dos Gallos; esto es, el maestro Rafael, que tantos y tan merecidos aplausos alcanzó en las corridas celebradas en Badajoz el 15 y el 16 de Agosto, y su hermano menor Pepe (Gallito III), que está haciendo en la temporada actual una campaña brillantísima.

De seguro que tanto la novillada como la corrida—esta última especialmente—llevarán a Zafra una gran concurrencia.

Los propensos a congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

UN JUICIO DE VALIA

Con gran satisfacción publicamos hoy algunos párrafos de una carta que nos dirige nuestro antiguo y constante amigo D. Cipriano Montero de Espinosa, vecino de Almedralejo.

El juicio lisonjero que acerca del partido republicano pacense emite el Sr. Montero de Espinosa, es para nosotros de gran valía, porque procede de un político que ha militado siempre en el partido liberal—al que ha prestado grandes servicios—al de un político que hoy, a la edad de 87 años, siente los mismos entusiasmos que en su juventud por todo lo que revele progreso y cultura.

Nuestro amigo y compañero Manuel Sardiña Heredia—que ya ha sido reintegrado en sus derechos de concejal—agradece muy mucho la cariñosa felicitación que el Sr. Montero le dirige con motivo

de la sentencia absolutoria recaída en la causa que por el supuesto delito de desecato, se ha seguido contra el citado señor Sardiña, a virtud de denuncia de Alcalde Sr. Galache Hoyuelos.

He aquí ahora los párrafos a que nos hemos referido, de la carta del Sr. Montero:

Sr. D. Isidoro Osorio,

Almedralejo, Agosto 30 de 1912.

Mi querido amigo: Esperaba ocasión propicia para felicitar a los republicanos de Badajoz y amigos míos, por el triunfo de la justicia, tanto en la causa del Sr. Sardiña, como en lo de las elecciones municipales, y veo con sentimiento que no se da el debido cumplimiento a las resoluciones definitivas en ambos asuntos, y sin embargo de eso y aunque no me llame republicano, felicito a ustedes sinceramente, y uno mi protesta a la suya, por el procedimiento escandalosamente injusto y arbitrario que se está siguiendo por el llamado partido liberal, y lo hago sin la menor reserva, porque tengo a los 87 años la misma independencia que siempre para pronunciarme en favor de la razón y la justicia donde quiera que las vea; añadiendo que el partido republicano de Badajoz es el único sensato hoy en esa población y que mejores condiciones ha demostrado de buena administración y más interés por el bien de la localidad.

Dispenseme usted si le he parecido pesado, extendiéndome más de lo que me permitía mi vista, ya muy cansada.

Siempre su verdadero y buen amigo q. b. s. m.

CIPRIANO MONTERO DE ESPINOSA.

PARA EVITAR LOS CÓLICOS y las congestiones, desalojar la bilis y cálculos hepáticos, combatir el estreñimiento y despejar la inteligencia, tomar las **Pildoras Saludables de Muñoz**, únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien las envía por correo al precio de 0.50 y una peseta en cajas metálicas. Pídanse en farmacias.

Local y Regional

No sea malicioso el **Nuevo Diario** ni atribuya, por consiguiente, la publicación del remitido que insertamos ayer sobre un atropello cometido en Higuera la Real, al propósito de restar ingresos a la empresa de toros de dicha villa.

La hipótesis que se establece al final del remitido es muy racional. Si los vecinos de Fregenal de la Sierra se enteran de que en Higuera la Real se apaleó cruelmente y sin motivo alguno al guardia municipal de aquel punto, Ignacio García, y se enteran también del medio empleado para conducir al Ignacio al Circulo conservador, donde se consumó el atropello, ¿no es natural que se indignen profundamente? ¿No pudiera ser causa esa indignación, de que algunos vecinos de Fregenal decidieran no concurrir a la Higuera, influidos por el temor de sufrir vejámenes por parte de los agentes de la autoridad o de los sectarios de los caciques?

Ya se conoce que la empresa de toros de Higuera la Real la componen amigos del **Nuevo Diario**.

No sólo a toros y toreros, sino hasta a la cuadra de caballos—que el **Nuevo Diario** ha tenido el gusto de visitar—dedica un bombo el colega.

No nos extraña, ni mucho menos, que el periódico de Albarrán haga propaganda en favor de sus amigos; pero se nos figura que aquel no debiera llevar su entusiasmo hasta el extremo de emplear ciertos términos al hablar de una cuadra de rocínarros destinados a morir en un circo taurino.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Félix de la Plaza y Martínez, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su importante cargo y nos ofrece a la vez su más decidida cooperación para todos cuantos asuntos afecten al servicio público.

Agradecemos su oferta, y deseamosle grandes aciertos en el ejercicio de su cargo, para lo cual tendrá que resistir las exigencias, a veces notoriamente injustas, del caciquismo.

Si muestra debilidades ante ciertos políticos, como en alguna ocasión hizo su antecesor, entonces no le acompañará el aplauso de la opinión.



EL NIÑO

Juan Rodríguez Vences,

FALLECIÓ EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1912

A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

E. G. E.

Sus desconsolados padres D. José y doña Juana; su abuela paterna; tío, D. Federico (ausente), tías, tíos políticos, D. Rafael Moreno y D. Facundo Santa Cruz; primos y demás parientes, en su doloroso duelo.

Ruegan a V. se sirva asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Echegaray, número 29, a la Capilla de San Sebastián, en lo que recibirán favor.

Badajoz 4 de Septiembre de 1912.

Un incendio que se produjo la noche del 1.º en un chozo enclavado en el sitio que denominan Bonapresa, fué causa de que perdiese la vida una mujer anciana que en él habitaba en compañía de su hijo Tomás Sánchez.

Este, que se hallaba en una caseta de carabineros inmediata al chozo, se apercibió del incendio, y encaminóse inmediatamente al chozo, de donde vio salir, envuelta en llamas, a su madre, que cayó muerta a los pocos momentos.

El Juzgado de instrucción se constituyó en el sitio del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver, así como que se le condujera al Hospital civil, donde ayer se le practicó la autopsia.

Después tuvo lugar el entierro de la infortunada mujer, que era viuda de un carabinero.

Música

Programa de las obras que ejecutó anoche en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Gravelinas:

- 1.º Paso doble, «Un recuerdo.»—Cabezas.
- 2.º Vals lento, «Quand l'amour refluit.»—Cremieux.
- 3.º Scherzo y final de la «Sinfonía pastoral.»—Beethoven.
- 4.º Capricho descriptivo, «Se chop... hasta la moma.»—Giner. (En esta composición el genial maestro valenciano trató de describir la típica procesión del Corpus, interrumpida momentáneamente por una tormenta.)
- 5.º Paso doble, «Le grognard.»—Pares.

Se han adherido, prometiendo enviar representaciones, a la Semana agrícola que tendrá lugar en Badajoz en el próximo mes de Noviembre, las Cajas rurales de Medina de las Torres, Hornachos, Olivenza, Olivenza, Los Santos y Villafraña de los Barros.

Se ruega de las demás Cajas rurales la adhesión, dirigiéndose al efecto al ingeniero-director de la Granja escuela práctica de Agricultura de esta capital.

Concierto

El que dió anoche en San Francisco la banda de música de Gravelinas agradó a los concurrentes.

Estos aplaudieron mucho el «Capricho descriptivo», obra del maestro valenciano Giner, que figuraba en el programa con el número 4.

El conocido industrial D. José Rodríguez Costa y su esposa D.ª Juana Vences, pasan en estos momentos por un terrible trance.

Su hijo Juan, precioso niño de cuatro años de edad, que era el encanto de sus padres y de cuantas personas le conocían, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad.

Acompañamos al Sr. Costa, a su esposa y a las demás personas de la familia en su legítimo pesar, y les deseamos resignación suficiente para sobrellevar la desgracia que los ha llenado de desconsuelo.

Suicidio

Por causa, sin duda, de estar cansada de la vida María Pilo Rabau, vecina de San Vicente, decidió poner término a ella y lo consiguió, arrojándose a un pozo. La suicida contaba 55 años de edad.

Algunos muchachos se pusieron a quemar papeles en la calle, sin que apareciera ningún agente de la autoridad.

Una anciana llamada Carmen Guerrero, salió de su casa e intentó apagar las llamas, pero tuvo la desgracia de que éstas le alcanzaran, resultando la Carmen con varias quemaduras.

Fué conducido al Hospital civil. Su estado es grave.

¿Acertarán?

Hay gentes por ahí que se empeñan en afirmar que una cesantía decretada hace poco tiempo, ha de producir a alguien un disgusto.

Cuando D. Casimiro vino a Badajoz hace dos o tres días, fueron a esperarle a la estación del ferrocarril sus numerosos amigos políticos.

Estos son bien conocidos: Santos, Galache, Cánovas, Reseco, Olaver, los cimbeles del círculo liberal y dos o tres empleados de los de poco sueldo.

Ha venido a esta ciudad nuestro particular amigo D. Pedro Grajera Monje.

Al abogado D. Juan Zugasti, que ha estado en Cádiz de la Reina y después en Lisboa, regresando hace muy pocos días, puede preguntársele si se le ha causado alguna molestia durante su estancia en el país vecino.

Y conste que el Sr. Zugasti no llevaba siquiera la cédula personal.

Nunca como ahora se ha notado tanto abandono en lo relativo al empedrado de las calles.

En todas las hay grandes baches. Así como van desapareciendo las aceras por no atenderse a su conservación, desaparecerá también, por igual motivo, el empedrado.

Para qué vota créditos la Junta municipal, si luego el Alcalde o el Ayuntamiento no los utilizan?

Buenos recuerdos de su paso por la Alcaldía va a dejar D. José Galache!

Apagoneillo

A las dos y cuarenta minutos de la madrugada de hoy quedó la población a oscuras.

El apagón duró unos diez minutos. No lo produciría alguna rata, sino algún ratoncillo.

El Judío errante fué, como de costumbre, a la feria de Mérida.

El secretario del Gobierno civil D. Francisco Chinchilla, saldrá hoy de esta capital en uso de licencia.

Pasará algunas semanas en el Norte.

Ayer regresó a esta capital el Gobernador civil de la provincia D. Francisco Cabrerizo.

VENTA

Se vende una farriana en buen estado con atalayas y la mula que la arrastra.

Darán razón, Concepción 10.

Servicio telegráfico

Madrid 4 (16.10)

Consejo de ministros

A la una de la tarde de ayer tuvo lugar en el Hotel Ritz el banquete con que el jefe del Gobierno ha obsequiado a los ministros.

Terminada la comida, se celebró el anunciado Consejo, que fué laborioso.

En primer término hizo uso de la palabra el Sr. Canalejas, exponiendo el plan parlamentario que tiene el propósito de realizar cuando se abran las Cortes.

En el Congreso empezará desde las primeras sesiones a discutirse los presupuestos para el próximo año.

La Alta Cámara, antes de ocuparse de los presupuestos, discutirá y votará el proyecto de ley sobre Mancomunidades.

Durante su discurso, el Sr. Canalejas

prometió reformar varias leyes, entre las que está la de Jurisdicciones.

Luego cada uno de los ministros fué hablando de los proyectos de ley que tienen en estudio y que serán presentados a las Cámaras.

Por último, se aprobaron multitud de expedientes administrativos.

La huelga de los ingenieros

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, persistiendo en sus propósitos, tampoco entraron ayer en clase. Al gobierno preocúpale este conflicto y busca una fórmula para solucionarlo lo más breve posible.

El parlamento chileno

Santiago de Chile.—Las cámaras han dado por terminadas sus sesiones ordinarias.

El 15 del actual volverán a abrirse para votar las leyes urgentes para 1913.

Temporales

Comunican de Pittsburgh dando cuenta de haberse registrado grandes temporales en toda la América del Norte, que han causado muchas víctimas y grandes daños materiales.

Al Oeste de Virginia los estragos del temporal han sido enormes; perecieron ahogadas 13 personas, ignorándose el paradero de otras muchas.

Libros y Revistas

Los Contemporáneos

De Gabriel Miro es la novela que en el número de la corriente semana publica esta popular revista.

Bien conocido del público es Gabriel Miro, por lo que no ha menester de los elogios que justamente merece su obra titulada *La señora, los suyos y los otros*.

Escrita de modo irreproachable está la novela, y en ella sencillamente nos describe un trozo de vida en provincias, cuya realidad de sus figuras, bien observadas, y amenidad, harán que el lector asiente a cuanto ocurre, y al terminarla

no se vea defraudado, encontrando muy justo cuanto de ella decimos.

Minchón ha hecho bonitas ilustraciones para *La señora, los suyos y los otros*.

La portada de la popular revista *El Cine*, correspondiente a esta semana, es un derroche de buen gusto y elegancia tipográfica.

En el texto, con profusión de grabados, se publican crónicas festivas, intervius, una página «Para ellas», otra de música de moda, un cuento emocionante, Purita Montero en los baños, Artistas mimicos, Cinematografía, informaciones y argumentos de películas inéditas, ocho páginas de novela de aventuras y el plebiscito ¿Quién ha hecho mejor en Barcelona el papel de «La Generala»?

AMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

LA PEÑA

CAFÉ Y CERVECERÍA

DE

Ernesto Fernández Figueroa

CALLE MORENO NIETO, NÚM. 12

(antiguo local de Santa Catalina)

El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido en el mismo grandes reformas, tanto en el local como en los artículos, pudiendo asegurarse que estos últimos son de las mejores marcas.

SE VENDE

un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.

Entenderse con Laureano Lanchazo, en Higuera de Vargas.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A TODOS los que padecen de granos o ojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de COIRRE (de París).

DEHRSAS compro, vende, arriendo ó hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

DINERO sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin los ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

SE VENDE Ó ARRIENDA

desde San Miguel, a pasto y labor, con todos los enseres y ganados que hay en ella, hermosa finca, en Andalucía, a dos leguas de Guadalcanal, y en término de Cazalla.

Para más detalles y condiciones, dirigirse a D. José Hidalgo López.—Berlanga.

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedito de glicero fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2-50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda é hijos de Pedro Pérez
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., a precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones, tormentos, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba a J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquese la carta con 25 céntimos).

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrilleros de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚM. 27 y 28.—(Calle principal)

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado impecable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas. Sobrestantes. Censores, Carreos, Urbanistas, Banqueros.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis ZARZAL.

Clases especiales para repaso durante el verano.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre
en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 o más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 o más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

LIBRO INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS

«El Agravio del Catastro.»

Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales, y se explican los preceptos legales que dan base a tales abusos.

Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de Torrehermosa, de esta provincia.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis a

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

VINO DE
PEPTONA
ORTEGA



COMPRIMIDOS
ALIMENTICIOS
ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: Anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	{ Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	{ Primas y reservas	62.994.846'10

TOTAL..... 74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRECTOR AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las armas

La mejor Academia preparatoria

Pedid Reglamentos

Fuencarral, 10.—MADRID